

17/08/2017

En prisión preventiva permanecerá imputado por robo cometido a joven en Recoleta

En la audiencia de formalización el fiscal adjunto Luis Isla expuso que el hecho fue perpetrado el martes 15 de agosto en la intersección de avenida Recoleta con calle México en la comuna de Recoleta.

En ese sector los imputados José Navarro Concha y una adolescente se acercaron a la víctima, una joven de 19 años.

El imputado la golpeó en el rostro para arrebatarle un bolso mientras registraban sus bolsillos logrando quitarle un celular para después darse a la fuga.

A consecuencia del golpe la víctima resultó con lesiones.

La Fiscalía los formalizó por el delito de robo con violencia.

El imputado adulto quedó en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad y en tanto la imputada adolescente quedó con sujeción a la vigilancia de Sename.

Se fijó un plazo de sesenta días para desarrollar esta investigación.

